



LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
—
Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
—
Número suelto 5 cénts.
—
No se publica los días siguientes á festivos.
—
Comunicados 0'50 de peseta línea.

Año I.

Logroño 16 de Noviembre de 1889

Núm. 252

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Política Europea

Desde las primeras horas de la mañana, el ministro del Interior, de acuerdo con la Prefectura de Policía, había tomado enérgicas medidas para prevenir la anunciada manifestación boulangérista: han seguido en esta ocasión el sistema contrario del que habitualmente se sigue, es decir el sistema preventivo en vez del represivo.

A las once y media, una numerosa brigada de guardias de la paz, la guardia republicana y un escuadrón de dragones, impedían la circulación á pié, por la plaza de la Concordia. A las dos y media, M. Deroulede acompañado de las delegaciones de los comités boulangéristas de Montmartre, de varios diputados del mismo partido y de unos trescientos curiosos, trató de penetrar en la plaza de la Concordia para dirigirse al Parlamento. Les fué impedido por la fuerza allí estacionada. El barrio de Paris, donde está situada la Cámara de Diputados, presentaba el aspecto de una población en estado de sitio: las patrullas se paseaban arma al brazo. En la Cámara todo se pasó tranquilamente: fueron elegidos presidente y vicepresidentes, M. M. Floquet, Develle y Perier, como anunciaba á usted ayer.

Han tomado parte en la votación 510 diputados. Mr. Floquet al ocupar el sillón presidencial dirigió á la Cámara un breve discurso, que fué muy aplaudido.

A las cinco y media, el numeroso público, que había continuado estacionado en los Campos Eliseos, Magdalena, quai d'Orsay y calle de Rivoli —próximamente cien mil personas— empezaba á retirarse, cuando ocurrió una colisión entre el diputado Deroulede y tres de sus colegas, con un inspector de policía: éste los detuvo y fueron puestos en libertad á las ocho de la noche. El motivo de la detención no fué otro, que el de ir los tres del brazo.

Durante el día se habían efectuado 160 detenciones, sin haberse oído ni un solo grito sedicioso, ni dado motivo para efectuarlas. La opinión general de la prensa, es contraria al sistema seguido ayer por el gobierno.

—Nos telegrafían de Roma que ha llegado á Brindisi, el príncipe de Gales.

—La Banca de Industria y Comercio de Turín, ha suspendido sus pagos. La noticia ha causado gran impresión, pues arruina á muchos comerciantes de pequeño capital.

—En Bruselas se abrieron ayer las cámaras. El presidente en un discurso que fué muy aplaudido, dijo que ante todo debían ocuparse, de la discusión de las leyes sociales.

Una manifestación de doscientos estudiantes fué á la Cámara para entregar una petición, en favor del sufragio universal.

—Telegrafían de New-York, que el General Corona, gobernador del Estado de Jalisco (Méjico), ha sido asesinado en Guadalajara, á la salida del teatro, por un loco que á su vez se ha suicidado.

—Los obreros de la Compañía general de Navegación de Lóndres, se han declarado en huelga, pidiendo un considerable aumento de salario.

—Como teníamos anunciado, el emperador de Alemania, llegó anoche á Ronza, siendo recibido en la estación por el Rey, su familia y las autoridades.

—El Parlamento italiano comenzará sus sesiones el 25 del corriente.

—Leemos en el «New-York Herald» que el ministro inglés en Zanzibar, ha recibido una carta de Stanley, anunciando su llegada para el 15 del próximo Enero.

—El sábado próximo dará una conferencia en la Sorbonne el señor Castelar.

—Noticias de Venezuela nos hacen saber que el día 28 del pasado Octubre se celebró la fiesta conmemorativa del Libertador Simón Bolívar. El pueblo tiró de su pedestal y rompió luego la estatua del general Guzman Blanco, antiguo presidente y últimamente ministro en Paris, donde reside, de aquella República.

El general Guzman Blanco, que ha sido destituido de su cargo, por el gobierno de aquella república, sería reemplazado por el señor Urbaneja, notable jurisconsulto, que ha sido otras veces ministro de Progreso (Fomento) y que hoy es unánimemente aclamado en aquel país.

El rey Milano, hizo ayer su primer visita en Belgrado á Mr. Persiani; hoy la hará á Patrimonio: se ignora cuales son sus intenciones, acerca del arreglo de las relaciones del nuevo rey, con su madre la reina Nata-

lia: el presidente del Tribunal de cuentas, que había depositado en la Skonpchtina, una memoria contra los ministros, culpándolos de haber gastado mas de lo acordado en el presupuesto, ha ocupado la sesión de ayer. Despues del examen de esta memoria, la Cámara ha decidido que se abra una información, contra el presidente del tribunal de cuentas, por haber obrado ilegal é incorrectamente, al redactar esta memoria sin el concurso y consentimiento de sus colegas.

—Se ha descubierto un nuevo explosivo en Austria que se llama *ecrasita*: se parece al azufre: se puede manejar sin ningún peligro y solo el choque de la cápsula es capaz de hacerle producir su efecto. Se le considera superior á la *melinita* de Francia y á la *roburita* de Alemania.

Garci-Fernandez.

ALCANCE POSTAL

Madrid 14 de Noviembre de 1889

Es indudable que las relaciones de los gamacistas con el gobierno son menos tirantes, como lo prueba primeramente el haber aceptado el señor Navarro Rodrigo la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Además el señor Moret viene trabajando para obtener una reconciliación y parece que los resultados son algo favorables.

El señor Sagasta, no oponiéndose á una reconciliación, planteada la crisis por las vacaciones de Navidad, tratará de formar un ministerio en el que formen parte los señores Gamazo, Lopez Dominguez, Moret, Montero Rios y Maura, cuyo gabinete solo tendra de vida el tiempo que tarde en aprobarse los presupuestos y el sufragio, y sirviendo de puente para un gabinete presidido por Martinez Campos ó por el señor Cánovas.

—4'30 t.—Los ministeriales desmentían esta tarde que el ministro de Marina haya pensado en mandar junta ninguna que informe sobre el submarino. El ministro aguardará á que el señor Peral verifique sus pruebas lo mas pronto posible y según su resultado obrará para lo sucesivo.

—5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	75'30
4 por 100 exterior	77'25
4 por 100 amortizable	89'05
Cubas	106'25
Banco	413'00

Tabacos	108'00
Paris á 8 d/v	3'25
Londres á 90 d/f.	25'58

—5'30 El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad ha dado principio á las 11.

El señor Sagasta hizo su acostumbrado resumen de política interior y exterior. En los asuntos exteriores, el señor Sagasta se fijó principalmente en la próxima reapertura de las Cámaras francesas y en la crisis de Portugal.

Respecto á la política interior, el señor Sagasta dió cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios.

Terminados estos asuntos, la Reina firmó los decretos trasladando el Dean de Teruel á Granada. Nombrando al general Molto para la Junta consultiva Colonial, al magistrado D. Emilio Bravo, para la junta calificadora de la magistratura, en reemplazo al señor Igon. El título de marquesa de Villareal á favor de la hija de los condes de Villantonia.

También firmó S. M. un presupuesto adicional para carreteras.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros se reunieron en Consejo, donde se trató detenidamente de un indulto de pena de muerte por la Audiencia de Castellón, el cual fué resuelto desfavorablemente.

El señor ministro de la Guerra propuso una combinación militar para ascensos al generalato, que son: un teniente general, cuatro mariscales y siete coroneles.

El ministro fué autorizado para que la resuelva según tenga por conveniente.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda sobre reparación de aduanas.

Terminados estos asuntos los ministros cambiaron sus impresiones sobre la discusión pendiente en la Alta Cámara y el debate del sufragio universal.

El consejo terminó á las dos.

—7 t.—La subcomisión de presupuestos del ministerio de Marina se ha reunido esta tarde con asistencia del señor Rodriguez Arias con objeto de emitir dictámen, pero habiéndose suscitado un amplio debate sobre cierta trasferencia que según algunos individuos de dicha subcomisión debe hacerse al departamento de Hacienda, se acordaron volverse á reunir mañana, después que el ministro de Marina celebre una entrevista con el presidente del Consejo y el señor González (don Venancio).

—A la hora de cerrarse este alcance, continuaba reunida la subcomisión de Fomento.

—El señor Elduayen parece que ha desistido de tomar parte en el debate iniciado en la Alta Cámara por las cuestiones municipales.

—7:30 t.—Los rumores de que se hace eco un diario de la mañana, eran considerados entre los políticos de mayor importancia como fantasías de poco ingenio especialmente por lo que se refiere á la entrada de los señores Montero Rios ó Alonso Martínez en el ministerio de Hacienda.

—En el consejo de hoy quedarán acordados los acuerdos en el generalato, uno de ellos el del señor Bermúdez Reina.

—8 n.—Antes de empezar la sesión del Congreso ha celebrado una conferencia el señor Gamazo con el ministro de Marina relacionada con los presupuestos de Marina.

—El señor Sagasta escribió esta tarde estando sentado en el banco azul del Congreso una carta al general López Dominguez.

Esto ha dado lugar á diversos comentarios, se decía que le había participado el asunto del general Bermúdez Reina acordado en la combinación militar que ha presentado esta mañana en el Consejo de ministros.

NOTAS SUELTAS.

El Correo:

«Bien hacíamos nosotros en recelar que la cuestión del ayuntamiento de Madrid sería un nuevo pretexto para... pedir que se retire el señor Sagasta.»

No debe asombrarse el diario ministerial porque al obrar así no hacen sino repetir sus argumentos.

Y sacar la consecuencia.

La defensa de un amigo.

«Porque una casa tenga goteras no vá á tomarse la medida radical de derribarla por el pié.»

Nó: pero cuando se abre un par de botas, ó se tiran, ó se mandan á componer, usando otras en el interior.

Que es lo que se pretende demostrar con simil menos pedestre.

Otra nota del diario sagastino.

«El país liberal tiene un gran instinto para saber lo que se les dá.»

Ahora comprendemos por qué dice pestes de este partido.

Ya es cosa convenida que no se suprimirán las administraciones diocesanas.

La economía de las 300.000 pesetas saldrá, si acaso, de otro lado.

¿Lo ven Vdes. como los obispos nunca llegan tarde?

Hay quien dice que los conservadores no han dicho nada nuevo al combatir el sufragio. A nosotros, sin embargo, nos han sacado de un error.

Hasta ahora habíamos creído que la gente de dinero estaba en la mo-

narquía. Pero viene el señor Dominguez y nos dice que la mayoría de los electores venderán su voto y que triunfará en breve la república.

Luego....

Porque no hay que suponer que los monárquicos abandonen el mercado.

Siquiera sea con fondos del presupuesto.

Congreso

Sesión del día 13 de Noviembre

A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El señor ministro de MARINA contesta á las preguntas que sobre la cuestión *Peral* le hizo en una de las sesiones pasadas, el señor Maissonave.

Dice que cree oportuno no tratar esta cuestión hasta que se realicen las pruebas del submarino, que será pronto.

El señor MAISSONAVE rectifica, excitando al ministro para que cuanto antes se dé satisfacción á la opinión pública.

El señor VILLALBA HERVAS reclama varios datos y documentos al ministro de Ultramar.

Escita al ministro para que sean indultados varios soldados de Cuba condenados por el delito de rebelión.

El señor AZCÁRATE reclama al ministro de Hacienda, las reales ordenes y expedientes sobre una carga de justicia de 18.000 pesetas y varios atrasos.

El Sr. Pons hace varias preguntas al Sr. ministro de Hacienda sobre la Real orden, relativa al reconocimiento de un crédito del ayuntamiento de Madrid á favor del conde de Villapadierna, de cuyo asunto habló días pasados en el Senado, el Sr. Bosch.

El Sr. LOPEZ PUIGSERVER contesta al Sr. Pons, explicando los fundamentos de la citada Real orden, y enumerando los precedentes que existían para el reconocimiento de la citada deuda municipal.

El Sr. ministro de HACIENDA, considerando que el Sr. Pons ha buscado el pretexto de las preguntas para entablar un debate con el Sr. Puigserver, se cree dispensado de intervenir en la discusión.

El Sr. VILLAVERDE habla para alusiones, refiriéndose á los precedentes invocados por el Sr. Puigserver y reconoce que esos precedentes establecidos por un gobierno conservador existen, aunque por motivos muy distintos.

Rectifican los Sres. Puigserver, Pons y Villaverde,

Continúa la discusión del sufragio y el Sr. DOMINGUEZ su interrumpido discurso.

Dice que se va á plantear una reforma anárquica que no favorecerá mas que á los mercaderes de votos.

Aconseja á la mayoría á que se fije bien en que la aprobación del sufragio significa la caída de la monarquía y el triunfo de la república.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. FIGUEROA, negándose á transigir un punto en este proyecto que asegura hermanará la democracia con la monarquía como ha sucedido en Bélgica é Italia.

Dice que el partido conservador es demasiado doctrinario y se asusta de cualquiera innovación.

Terminó diciendo que lejos de crear conflictos la introducción de esas reformas, modificará saludablemente las costumbres y llevará nueva vida al trono.

Rectifica el Sr. DOMINGUEZ rechazando el dictado de doctrinario y asegurando que el único ministro que está conforme con ese proyecto antimonárquico será el Sr. Canalejas.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no es preciso que repita sus protestas de monarquismo y que si el gobierno desea que se plantee el sufragio es porque entiende que lejos de perjudicar, favorecerá notablemente á la monarquía.

Senado.

—6 t.—EL SR. FUENMAYOR ha pedido que se traigan á la Cámara memorias de los gobernadores acerca del estado de los municipios.

Se reanuda el debate pendiente continuando su discurso el Sr. Capdepón, defendiendo al Sr. Sagasta de los ataques que le dirigió el duque de Tetuan.

También defiende la memoria del señor Aguilera leyendo algunos párrafos del informe del Consejo de Estado, manifestando que si el Consejo dice que no se practicaron las necesarias investigaciones, no constituye censura para el gobernador.

Sostiene el Sr. Capdepón que el gobierno no ha cometido infracción en los asuntos del municipio.

Se ocupó del decreto de la dimisión de Martínez Campos, protestando de que los ministros tuvieran amistad particular con el alcalde ni para ordenar la visita de inspección ni para admitir la dimisión.

Recuerda los precedentes que existen en este asunto.

Dice que al nombrar á Mellado alcalde, se dió una prueba de imparcialidad, pues él había sido el autor de la campaña contra el ayuntamiento.

Manifiesta las razones que le obligaron á separar la cuestión de las sisas de las restantes y termina pidiendo se le reserve la palabra para mañana.

Se levanta la sesión,

Sección de noticias

En la reunión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil por la Comisión provincial de Monumentos históricos, se tomaron varios

acuerdos de relativa importancia como lo fueron. tomar posesión de Santa María la Real de Nájera, declarado monumento nacional, levantando el acta correspondiente, y proceder á girar una visita á las inmediaciones del pueblo de Lardero en donde según detalles de persona caracterizada existen riquezas artísticas de gran mérito y antigüedad. También se acordó interesar á la Diputación provincial facilite local para la creación de un museo arqueológico con el fin de reunir algunos objetos de arte y mérito reconocido, que hoy se encuentran esparcidos en diferentes puntos y en locales nada apropiado.

Nos consta que el Sr. Perez Caballero, acaricia la idea de crear un establecimiento de cuyo asunto LA RIOJA ya se ha ocupado detenidamente, y como la instalación del mismo es altamente beneficiosa al país, á la vez que nos congratulamos del feliz acuerdo de nuestro distinguido y celoso Gobernador civil, nos apresuramos á ofrecerle nuestro modesto pero decidido apoyo para llevar á feliz término idea de tal importancia.

Ayer revistó el capitán general á las fuerzas que guarnecen esta plaza, en orden de parada.

Después reunió á la oficialidad dirigiéndoles frases laudatorias para ellos y para la tropa que mandan.

Terminó el acto con el desfile, saliendo los señores Barges y Jáudenes para Estella.

El secretario de Alfaro don Fácundo Rodríguez, ha publicado un folleto en el que aparecen ordenadas las disposiciones vigentes en materia electoral de ayuntamientos.

Es un librito muy útil para todos.

Esta mañana ha tenido lugar en el inmediato pueblo de Sotés, el enlace de la Sra. D.^a Amalia Bobadilla con el Magistrado de esta Audiencia don Laureano Santaolalla, saliendo según nuestras noticias una vez terminada la ceremonia, con dirección al extranjero. Deseamos todo género de felicidades á los distinguidos contrayentes.

Por este Gobierno civil se ha autorizado á los lacaldes de los pueblos, recomendándoles mucho este servicio, pongan á disposición de los presidentes de las Comisiones Inspectoras del Censo electoral para diputados provinciales, propios autorizados en forma para recoger y conducir con la mayor rapidez á su destino los nombramientos de Interventores, con el objeto de que las mesas electorales se constituyan en el día y hora que determina la Ley.

Aplaudimos la medida porque de no hacerlo así, hubieran ocurrido entorpecimientos en algunas localidades, dada su mucha distancia del punto donde residen las mencionadas Comisiones Inspectoras.

«Por corrupción de menores puso ayer á disposición del juzgado de guardia el alcalde Sr. Mellado á una mujer que se daba tan buena maña en su infame tarea, que en corto tiempo había llevado al vicio hasta 10 muchachas, algunas de ellas de edad de trece años.»

Algo (y aun algos) de esto hay que lamentar por aquí. Digalo sino, una soberana paliza que cierta buena madre propinó á una—no tan buena mujer—por otro tanto y acaso mas feo—de lo denunciado por el señor Mellado, y con niñas quizá mas jóvenes:

Con la misma animación, poco mas ó menos que el martes último, se celebró el mercado de ayer. No faltaron las tiendas de quinquilleros ambulantes, como tampoco las ofertas de grano, que no todo fué colocado, obligando esto á que las cargas que se cerraron lo fuesen muy en conveniencia del comprador.

Los precios, sin variación alguna, siguiendo los del martes para las pocas partidas que se colocaron.

De las noticias adquiridas resulta que continúan las operaciones de la siembra, alternando con las de vendimia, mejor dicho, con las de lagos y cubas. Los vinos, en donde los hay, resultan de pocos grados, porque el fruto ha sido muy castigado por los fenómenos atmosféricos.

La gente no ha quedado muy satisfecha y todos se lamentan del mal invierno que se presenta, por falta de jornales por un lado y por otro la nulidad de recursos para las labores, y por tanto para facilitarlos á los braceros.

En este mismo sentido se vienen espresando nuestros corresponsales. Noticias todas poco satisfactorias para que resulten firmes los cálculos del ministro de Hacienda en su parte de ingresos.

En la combinación de generales que en breve firmará la Reina, resulta ascendido á brigadier el coronel del regimiento de Burgos Señor Tejeiro.

No ha de ser obstáculo á darle la mas cordial enhorabuena el sentimiento de perder tau simpático jefe de guarnición.

Nuestros apreciables lectores lean en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín y Cia.** en **Hamburgo**, referente á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

A los señores Obreros, Ojalateros y Plomeros.—Se necesitan obreros aventajados en estos oficios y para dedicarlos á instalaciones de Luz Eléctrica, para lo cual se les instruirá. Siempre que reúnan las condiciones de honradez y probidad, podrá asegurarseles trabajo continuo. Los que lo deseen pueden dirigirse á Felipe Ortigosa, Pamplona.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 16—1'45 m.

El general Cassola en el CONGRESO ha desarrollado su anunciada interpelación.

Empezó censurando la admisión de los hijos de Caserta en el colegio de Artillería de Segovia.

Protesta de las censuras hechas por algunos sobre la concesión de la gran cruz de San Fernando al príncipe Alberto; lo mismo hace con respecto á la rebaja del contingente del ejército.

Declárase independiente, afirmando que la conjura del militarismo, solo tendrá por objeto defender los derechos del ejército.

El ministro de la Guerra contestó al general Cassola leyendo un discurso de éste, en que aparecen contradicciones con lo que acababa de exponer.

Defendió la rebaja hecha en el contingente del ejército, en vista de lo indispensable que es hacer economías, no perjudicando en nada semejante medida la buena organización de este instituto.

Madrid 16.—1'45 m.

En el SENADO el ministro de la Gobernación continúa su interrumpido discurso, contestando al duque de Tetuan, sin ocuparse de la parte política, contenida en el discurso de este.

El señor Nuñez de Arce se levantó á defender el dictámen emitido por el Consejo de Estado.

El duque de Tetuán se lastima de que el señor Capdepón no conteste á la parte política espuesta por él en su discurso.

El marqués de Sardoal interrumpiendo, promueve un incidente con el señor marqués de la Habana, y censura la marcha del gobierno en la parte administrativa, pidiendo se le reserve el uso de la palabra.

El señor Sagasta contestará al duque de Tetuán en la parte política.

Madrid 16.—1'30 m.

La minoría republicana, ha acordado aceptar la buena amistad del señor Ruiz Zorrilla, suscitador en el Congreso un debate acerca de la suspensión del mu-

nicipio madrileño, y por último ha acordado dar un manifiesto.

El célebre explorador Sorela, cuando se hallaba en palacio, ha sido víctima de un accidente; en el acto acudieron en su auxilio los médicos de la Real Cámara.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

LA VERDAD

Mazapanes de Soto de Cameros

La antigua, invencible y sin rival **Camerana** los ofrece á sus infinitos é inteligentes parroquianos, en su establecimiento calle de Caballería núm. 9, y estos mismos se encuentran de venta, en la confitería de **Mamerto Blasco é hijo**. Portales, 110. Fíjense bien para no ser sorprendidos: Caballería, 9, y Portales, 110.

Circulo de la Amistad

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Circulo, el domingo 17 del mes actual, á las dos y media de la tarde, tendrá lugar en el salón segundo del mismo, la venta en pública subasta de los objetos siguientes:

- 1 19 Butacas de terciopelo
- 2 1 Reloj de pared
- 3 22 Faroles forma estrella de colores
- 4 1 Armario para Biblioteca
- 5 1 Diván con respaldo tapizado de yute
- 6 1 Escritanía de metal con dos tinteros, salvadera, oblero y campanilla
- 7 2 Aparatos colgados de una luz, porcelana
- 8 4 Brazos para una luz
- 9 2 Id. completos
- 10 1 mármol redondo de velador
- 11 1 Velador cuadrado de mármol pié de hierro
- 12 2 Veladores redondos, piedra negra
- 13 1 Mesa grande de comedor con gutapercha
- 14 4 Mesas de tresillo útiles
- 15 2 Id. inútiles
- 16 1 Cocina económica de hierro.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, debiendo advertir que las condiciones para la venta y los objetos espresados se hallan de manifiesto en el citado salón segundo.

Logroño 12 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Claudio Orío. El Secretario, Melitón Aréjula.

Nota.—Todo se venderá por separado.

La curación de la Tisis Las **píldoras anti-septicas del Dr. Audet**, aprobadas por las **Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris**, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las **Píldoras anti-septicas del doctor Audet** se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

Ama de cria.—Una joven soltera, de 27 años de edad, sana, robusta y con leche fresca, desea adquirir colocación para criar.

El que desee mas informes puede dirigirse á la redacción de éste periódico.

MAZAPAN DE SOTO

Inútil es hacer elogios sobre estos esquisitos mazapanes, pues todos saben es lo mejor que se conoce hasta hoy en este artículo; lo prueba el que en el año anterior, que fué el primero que tuvo el gusto de elabo-

rarlos en esta capital, se espendieron 180 kilos, así que á instancia de varias personas de este distinguido público, he dado principio a espendellos al precio conocido de ocho reales libra.

También se siguen espendiendo las ponderadas agujas, calientes todos los dias, á 15 céntimos una.

Confitería de **Ruperto Quemada**, 106, PORTALES, 106.

LOS SEÑORES

JOSÉ LÓPEZ Y COMPAÑÍA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida á las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen, venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. id. con talla id.	200
id. id. fantasía en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sillerías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillera ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredos.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro. nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases á precios arreglados.

CENTRO GEODÉSICO TOPOGRÁFICO

de

Dionisio Casañal y Zapatero

Oficial del Cuerpo de Topógrafos

Ex jefe de la 12.ª Brigada Topográfica del Instituto geográfico y estadístico, Vice-presidente honorario del Comité central de Geómetras de Francia.

OFICINAS: Calle de Torre nueva, 40, pral. **Zaragoza.**

Este Centro se encarga de facilitar á los Ayuntamientos modelos impresos de actas para todo lo concerniente á las operaciones de amojonamiento y d. slinde de los términos municipales en cuyas operaciones se ocupan las Corporaciones municipales de España, contesta á las consultas sobre dichas operaciones y se encarga de las incidencias á que diere lugar la no conformidad de los Ayuntamientos colindantes, y de todos los trabajos de perimetría, planimetría, etc, etc.

Dirigirse al Director del Centro: D. Dionisio Casañal.—Torre nueva, 40, pral.—**Zaragoza.**

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid

EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. **Fonda del Comercio**, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la esposición de Barcelona.

Continúa vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el dia

En su posesión de Albelda (Logroño) Pídanse catálogos.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

PAÑOS Y NOVEDADES
76, PORTALES, 76
LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ¡jojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase da el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo el comercio en pañería y dicho se está que los jabri cantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

- Patenes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
- » » y seda..... 18 á 60 » »
- » » estambre..... 22 á 80 » »
- » » tricot muer... 26 á 36 » »
- » » »... 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas, paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana, chafecos de Bayona legitimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño—EL PAÑERO

NOTA. No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como sienpre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

SASTRERIA CATALANA
76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA
76, Portales, 76.

La **Sastrería Catalana** sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle to lo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8 duros
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» peluch de 6 1/2 á 10 »
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» seda de 11 á 25 »

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continiáanse confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES **SASTRERIA CATALANA** PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA
ASOCIACION MUTUA
 para la redención á metálico del servicio militar
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España
 Seguros á prima fija para la Península y Ultramar, y seguro especial para Ultramar únicamente
BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA
 Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espoz y Mina, 13, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

Grán Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- Premio á M. 200,000
- Premio á M. 100,000
- Premio á M. 50,000
- Premio á M. 25,000
- Premio á M. 15,000
- Premio á M. 10,000
- Premio á M. 5,000
- Premio á M. 2,500
- Premio á M. 1,500
- Premio á M. 1,000
- Premio á M. 500
- Premio á M. 200
- Premio á M. 100
- Premio á M. 50
- Premio á M. 25
- Premio á M. 10
- Premio á M. 5
- Premio á M. 2
- Premio á M. 1

17188 Premios á M. 300, 200,
150, 127, 100, 94, 67,
40. 20.

Marcos 9,553,005

ó sean casi
Pesetas 12,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000** billetes, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvñ. 30—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos remitan será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre 1889.

VALENTIN Y CIA. (Banqueros) Hamburgo (Alemania)

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el **cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías **UNICOS AGENTES EN ESPAÑA**
VILANOVA HERMANOS Y COMPANIA-BARCELONA
Depósito en Logroño, Patricio Gomez

ESTABLECIMIENTO

de

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, cedos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
LOGROÑO.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior **DOM MAGUELONNE**
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURBAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elizir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1847, Rue Huguerie, 3, Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 10 céntimos de peseta el litro.
Se garantiza su pureza.

SE VENDE UN TILBURI CON CABALLO y guarnición para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

SE VENDE

en buenas condiciones una mesa escritorio con cuatro pupitres, de nogal, un carro pipero, con toldo casi nuevo, una prensa de cubillo para uva y una caja de hierro de moderna construcción para guardar caudales.

En la administración de este periódico darán razón.

SE HALLA DE VENTA UN MAGNIFICO piano nuevo Otto.

En esta imprenta informarán.